TESIS IF 2006 MG



UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO ESTUDIOS DE POSTGRADO POSTGRADO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

INDICADORES PARA LA PREVENCIÓN DE UNA CRISIS BANCARIA EN VENEZUELA

Realizado por:

Carlos Manuel Mollejas Mirabal C.I. 2.767.352

Profesor:

Gonzalo Bello

TRABAJO ESPECIAL DE GRADO PRESENTADO COMO REQUISITO PARA OPTAR AL TÍTULO DE ESPECIALISTA EN INSTITUCIONES FINANCIERAS MENCIÓN ANÁLISIS Y GESTIÓN DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS

FEBRERO 2006

ÍNDICE

| I PROBLEMA PLANTEADO Y OBJETIVO DEL TRABAJO Objetivo General Objetivos Específicos II. MARCO TEÓRICO 2.1 Crisis Financiera 2.1.2 Rasgos Comunes 2.1.3 Causas de las Crisis Bancarias en Venezuela 2.1.4 Consecuencias de las Crisis Bancarias en Venezuela 2.1.5 La Crisis Bancarias en Venezuela 2.1.6 Cronsecuencias de las Crisis Bancarias en Venezuela III. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LAS CRISIS BANCARIAS EN VENEZUELA. 3.1. Cronología de las quiebras bancarias en Venezuela IV. MARCO METODOLÓGICO 4.1. El Modelo de valuación financiera CAMEL 4.1.1 Capital 4.1.2 Calidad de Activos 4.1.3 Administración o Eficiencia Gerencial 4.1.4 Rentabilidad 4.1.5 Liquidez 4.2 Sustento Metodológico CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | AGRADECIMIENTOS | 2 |
|--|---|----|
| Objetivo General Objetivos Específicos II. MARCO TEÓRICO 2.1 Crisis Financiera 2.1.2 Rasgos Comunes 2.1.3 Causas de las Crisis Bancarias en Venezuela 2.1.4 Consecuencias de las Crisis Bancarias en Venezuela 2.1.5 Las CRISIS BANCARIAS EN VENEZUELA. 3.1. Cronología de las quiebras bancarias en Venezuela IV. MARCO METODOLÓGICO 4.1. El Modelo de valuación financiera CAMEL 4.1.1 Capital 4.1.2 Calidad de Activos 4.1.3 Administración o Eficiencia Gerencial 4.1.4 Rentabilidad 4.1.5 Liquidez 4.2 Sustento Metodológico CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | INTRODUCCIÓN | 5 |
| Objetivos Específicos II. MARCO TEÓRICO 2.1 Crisis Financiera 2.1.2 Rasgos Comunes 2.1.3 Causas de las Crisis Bancarias en Venezuela 2.1.4 Consecuencias de las Crisis Bancarias en Venezuela 2.1.6 Crosecuencias de las Crisis Bancarias en Venezuela III. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LAS CRISIS BANCARIAS EN VENEZUELA. 3.1. Cronología de las quiebras bancarias en Venezuela IV. MARCO METODOLÓGICO 4.1. El Modelo de valuación financiera CAMEL 4.1.1 Capital 4.1.2 Calidad de Activos 4.1.3 Administración o Eficiencia Gerencial 4.1.4 Rentabilidad 4.1.5 Liquidez 4.2 Sustento Metodológico CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | | 8 |
| II. MARCO TEÓRICO 2.1 Crisis Financiera 2.1.2 Rasgos Comunes 2.1.3 Causas de las Crisis Bancarias en Venezuela 2.1.4 Consecuencias de las Crisis Bancarias en Venezuela 2.1.5 Liquidez 4.1.5 Liquidez 4.2 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 12.1.1 Crisis Financiera 13.1 Crisis Bancarias en Venezuela 14.1.2 Calidad de Activos 15.1 Capital 16.1 Capital 17.1 Capital 18.1 Capi | Objetivos Específicos | 8 |
| 2.1.2 Rasgos Comunes 2.1.3 Causas de las Crisis Bancarias en Venezuela 2.1.4 Consecuencias de las Crisis Bancarias en Venezuela 2.1.4 Consecuencias de las Crisis Bancarias en Venezuela III. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LAS CRISIS BANCARIAS EN VENEZUELA. 3.1. Cronología de las quiebras bancarias en Venezuela IV. MARCO METODOLÓGICO 4.1. El Modelo de valuación financiera CAMEL 4.1.1 Capital 4.1.2 Calidad de Activos 4.1.3 Administración o Eficiencia Gerencial 4.1.4 Rentabilidad 4.1.5 Liquidez 4.2 Sustento Metodológico CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | II. MARCO TEÓRICO | 10 |
| 2.1.3 Causas de las Crisis Bancarias en Venezuela 2.1.4 Consecuencias de las Crisis Bancarias en Venezuela 2.1.4 Consecuencias de las Crisis Bancarias en Venezuela 2.1.4 Consecuencias de las Crisis Bancarias en Venezuela 3.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LAS CRISIS BANCARIAS EN VENEZUELA. 2.3.1. Cronología de las quiebras bancarias en Venezuela 3.1. Cronología de las quiebras bancarias en Venezuela 3.1. Cronología de las quiebras bancarias en Venezuela 3.1. El Modelo de valuación financiera CAMEL 4.1.1 Capital 4.1.2 Calidad de Activos 4.1.3 Administración o Eficiencia Gerencial 4.1.4 Rentabilidad 4.1.5 Liquidez 4.2 Sustento Metodológico 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 2.1 Crisis Financiera | 10 |
| 2.1.4 Consecuencias de las Crisis Bancarias en Venezuela III. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LAS CRISIS BANCARIAS EN VENEZUELA. 3.1. Cronología de las quiebras bancarias en Venezuela IV. MARCO METODOLÓGICO 4.1. El Modelo de valuación financiera CAMEL 4.1.1 Capital 4.1.2 Calidad de Activos 4.1.3 Administración o Eficiencia Gerencial 4.1.4 Rentabilidad 4.1.5 Liquidez 4.2 Sustento Metodológico CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | | 12 |
| III. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LAS CRISIS BANCARIAS EN VENEZUELA. 3.1. Cronología de las quiebras bancarias en Venezuela IV. MARCO METODOLÓGICO 4.1. El Modelo de valuación financiera CAMEL 4.1.1 Capital 4.1.2 Calidad de Activos 4.1.3 Administración o Eficiencia Gerencial 4.1.4 Rentabilidad 4.1.5 Liquidez 4.2 Sustento Metodológico CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 2.1.3 Causas de las Crisis Bancarias en Venezuela | 20 |
| EN VENEZUELA. 3.1. Cronología de las quiebras bancarias en Venezuela IV. MARCO METODOLÓGICO 4.1. El Modelo de valuación financiera CAMEL 4.1.1 Capital 4.1.2 Calidad de Activos 4.1.3 Administración o Eficiencia Gerencial 4.1.4 Rentabilidad 4.1.5 Liquidez 4.2 Sustento Metodológico CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 2.1.4 Consecuencias de las Crisis Bancarias en Venezuela | 22 |
| 3.1. Cronología de las quiebras bancarias en Venezuela IV. MARCO METODOLÓGICO 4.1. El Modelo de valuación financiera CAMEL 4.1.1 Capital 4.1.2 Calidad de Activos 4.1.3 Administración o Eficiencia Gerencial 4.1.4 Rentabilidad 4.1.5 Liquidez 4.2 Sustento Metodológico CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | III. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LAS CRISIS BANCARI. | AS |
| IV. MARCO METODOLÓGICO 4.1. El Modelo de valuación financiera CAMEL 4.1.1 Capital 4.1.2 Calidad de Activos 4.1.3 Administración o Eficiencia Gerencial 4.1.4 Rentabilidad 4.1.5 Liquidez 4.2 Sustento Metodológico CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | EN VENEZUELA. | 25 |
| 4.1. El Modelo de valuación financiera CAMEL 4.1.1 Capital 4.1.2 Calidad de Activos 4.1.3 Administración o Eficiencia Gerencial 4.1.4 Rentabilidad 4.1.5 Liquidez 4.2 Sustento Metodológico CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | Cronología de las quiebras bancarias en Venezuela | 25 |
| 4.1. El Modelo de valuación financiera CAMEL 4.1.1 Capital 4.1.2 Calidad de Activos 4.1.3 Administración o Eficiencia Gerencial 4.1.4 Rentabilidad 4.1.5 Liquidez 4.2 Sustento Metodológico CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | IV. MARCO METODOLÓGICO | 35 |
| 4.1.1 Capital 4.1.2 Calidad de Activos 4.1.3 Administración o Eficiencia Gerencial 4.1.4 Rentabilidad 4.1.5 Liquidez 4.2 Sustento Metodológico CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 4.1. El Modelo de valuación financiera CAMEL | 35 |
| 4.1.2 Calidad de Activos 4.1.3 Administración o Eficiencia Gerencial 4.1.4 Rentabilidad 4.1.5 Liquidez 4.2 Sustento Metodológico CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 4.1.1 Capital | 35 |
| 4.1.3 Administración o Eficiencia Gerencial 4.1.4 Rentabilidad 4.1.5 Liquidez 4.2 Sustento Metodológico CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 5 | 4.1.2 Calidad de Activos | 36 |
| 4.1.5 Liquidez 4.2 Sustento Metodológico CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 5 | 4.1.3 Administración o Eficiencia Gerencial | 37 |
| 4.2 Sustento Metodológico CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 5 | 4.1.4 Rentabilidad | 37 |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 5 | 4.1.5 Liquidez | 38 |
| | 4.2 Sustento Metodológico | 39 |
| BIBLIOGRAFÍA | CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 58 |
| | BIBLIOGRAFÍA | 60 |

ÍNDICE DE CUADROS

| Cuadro Na 1 | Necesidades de liquidez y auxilios. Bancos de la Segunda Ola. (Millones de Bs.) | 34 |
|-------------|---|-----------|
| Cuadro Na 2 | Calificación de Riesgo por Categorías. | 42 |
| Cuadro Na 3 | Puntaje por la Cualidad del Riesgo | 42 |
| Cuadro Na 4 | Ponderación por importancia | 42 |
| Cuadro Na 5 | Tendencia deseable de los Indicadores Financieros | 43 |
| Cuadro Na 6 | Ponderación según el tipo de riesgo | 45 |
| Cuadro Nª 7 | Calificación de un Banco según indicadores financie Al mes de enero 2003. | ros 47 |
| Cuadro Na 8 | Calificación del Riesgo Total | 49 |

INTRODUCCIÓN

Las crisis financieras se caracterizan por grandes devaluaciones, por ataques especulativos contra la moneda, o por el abandono de regímenes cambiarios que se tornan insostenibles. En las crisis financieras, el sistema bancario se ve imposibilitado de hacer frente a sus compromisos financieros, conduciendo a la quiebra de instituciones. En ambos casos existen importantes pérdidas de bienestar para los agentes. De ahí la importancia de contar con indicadores que alerten sobre eventos de excesiva fragilidad financiera, que permitan la actuación oportuna de las autoridades, con el fin de minimizar los costos asociados al desenlace de estos episodios en crisis financieras.

En la literatura existe una variedad de indicadores adelantados que intentan pronosticar los eventos de crisis financieras. Para este trabajo, de acuerdo con criterios establecidos en convenios internacionales y tomando en cuenta las razones financieras que permiten delinear el perfil de una institución financiera, hemos desarrollado una metodología que permite la clasificación, calificación y cálculo de un índice de riesgo total de las instituciones financieras utilizando cinco categorías de evaluación, correspondiendo cada categoría a un área de gestión crítica dentro del negocio bancario y en las normativas de control institucional. Estas categorías son conocidas como modelo CAMEL acrónimo de:

C: Capital Adecuacy (Suficiencia de Capital)

A: Assets Quality (Calidad de Activos)

M: Management (Gestión Administrativa)

¹ Ver Azeinman y Powell (1997) y Lee (1998).

E: Earning (Rentabilidad)

L: Liquidity (Liquidez)

Para el análisis de cada una de estas categorías se determina un conjunto de indicadores, o razones financieras que resultan de relacionar dos o más partidas de un mismo capítulo del balance (activo, pasivo y patrimonio), o que pertenece a capítulos distintos, pero que por razones de causalidad su comportamiento aporta información útil y necesaria para evaluar la solidez, eficiencia y rendimiento de una institución financiera.

La aplicación de la metodología propuesta permite en primer lugar clasificar a los bancos en términos de su desempeño en dos grupos: Satisfactorio e Insatisfactorio. Y dentro de cada grupo, bancos definidos como AAA, AA-Plus, AA, A y O, asignándole a cada una de las variables mencionadas anteriormente un puntaje sobre una escala de cero (0) a diez (10) puntos, los cuales permiten delinear el perfil de una institución financiera.

En segundo lugar la calificación de riesgo se basa en la definición de diez (10) indicadores y el diseño de una serie de intervalos presumiblemente influyentes sobre el desempeño del banco, asignándole una puntuación y su posterior ponderación de cada una de los indicadores contemplados en cada una de ellas según su importancia relativa, para finalmente calcular un índice de riesgo preliminar por categoría y un índice de riesgo total ponderado para una institución financiera.

La asignación de puntos y el diseño de una serie de intervalos para los indicadores financieros permitirán discriminar las diferentes instituciones bancarias analizadas, mientras que el factor de ponderación permite relativizar la importancia de los indicadores financieros y las categorías de análisis.

El uso de esta metodología será complementada con técnicas avanzadas de estadística como el análisis discriminante.

Los resultados de la investigación se apoyan en el software SPSS (Statistics Program for Social Science) y la hoja de cálculo Versión 7.0.

El objeto de este trabajo es presentar un conjunto de indicadores adelantados de situaciones de fragilidad financiera que puedan ser actualizados mensualmente. A fin de identificar las situaciones de excesiva fragilidad financiera, y no la de crisis propiamente, se relajan los criterios que se emplean usualmente en la construcción de indicadores para definir los episodios de crisis de manera que se recojan situaciones de vulnerabilidad en el sector financiero.

Para lograr los objetivos de este trabajo de investigación, en primer lugar se presentará un marco teórico en el que se establezcan la definición, modalidades y escenarios para corregir errores cometidos en el pasado.

Luego se hará una breve revisión de las experiencias que ha tenido Venezuela, reseñando sucintamente los episodios de crisis financieras en Venezuela y analizar el contexto social, político y económico en el cual se dieron.

Posteriormente, se expondrá en el marco metodológico el modelo anteriormente descrito donde se utilizan cinco categorías de evaluación.

Finalmente y a la luz de los resultados obtenidos en las distintas etapas de la evaluación, se formularán las conclusiones acerca de que tan efectivo pueden ser estos indicadores en la predicción de crisis financieras, acompañadas de las recomendaciones que el autor considera pertinentes.

I. PROBLEMA PLANTEADO Y OBJETIVO DEL TRABAJO

Los episodios de crisis financieras en Venezuela han acarreado grandes pérdidas de bienestar, en la medida en que han generado caídas en el producto y en el nivel de empleo, pérdidas cuantiosas de reservas internacionales y desarreglos fiscales. De ello se desprende la necesidad de contar con indicadores que alerten a las autoridades para tomar medidas que eviten que situaciones de fragilidad financiera degeneren en episodios de crisis financieras. La descripción de este proceso y la evaluación de estos indicadores constituyen el objetivo fundamental de este trabajo especial de grado.

Objetivo General

Describir el comportamiento de los indicadores adelantados de situaciones de fragilidad financiera del sistema bancario venezolano y determinar las señales de alerta para pronosticar los eventos de crisis financiera.

Objetivos Específicos

- Determinar el término crisis financiera, rasgos comunes, causas y consecuencias.
- 2. Repasar los antecedentes de crisis financieras en Venezuela.

- Evaluar el impacto que han tenido las crisis financieras sobre las principales variables económicas que afectan de forma directa el sistema bancario venezolano.
- Determinar, en el marco del modelo CAMEL, el efecto de las crisis financieras sobre la banca comercial y universal del sistema bancario venezolano.

II. MARCO TEÓRICO

2.1 Crisis Financiera

Al igual que los ciclos económicos, las crisis financieras han sido un fenómeno común de las economías de mercado.² Desde las reseñas de Bagehot (1873) sobre el funcionamiento del mercado monetario de Londres durante el siglo XIX, hasta el estudio de Kindleberger (1989), que refiere crisis financieras desde comienzos del siglo XVIII, la historia económica del mundo capitalista, ha sido en gran parte, aunque no únicamente, la historia de las crisis financieras, las cuales se han caracterizado por ser un fenómeno recurrente y persistente.

Sin embargo, la aparición de los "seguros de depósitos" y, en menor medida, el surgimiento de los bancos centrales como "prestamista de última instancia" contribuyeron a que las crisis financieras como manifestaciones de características generales y sistemáticas disminuyeran, casi hasta desaparecer, durante el período que transcurrió entre 1929-1933 (época de la gran depresión y del pánico bancario acaecidos en Estados Unidos), y el final de la década de los setenta (Friedman, 1959; Friedman y Schwartz, 1963).

Posteriormente, la eliminación factual a comienzos de la década de los setenta del Patrón Dólar establecido en los acuerdos de Bretton Woods, conjuntamente con los significativos incrementos (y posteriores descensos) en los precios internacionales de diversas materias primas, dieron origen a la

² Cuando hablamos de crisis financieras de carácter general y sistemático, a diferencia de quiebras o intervenciones individuales, nos referimos a situaciones en las cuales una alta proporción de los depósitos del sistema financiero es afectada por retiros masivos, lo cual conduce a una combinación de quiebras, intervenciones, fusiones o reestructuraciones de un número importante de las instituciones existentes. Todos estos procesos suceden de manera casi simultánea y dentro de un período de tiempo relativamente corto.

reaparición de las crisis financieras. Tan sólo en la década de los ochenta, 36 países reportaron crisis financieras, ocho de los cuales tuvieron lugar en América latina y cinco en países desarrollados (World Bank, 1989). En la década de los noventa, cuatro países de América Latina volvieron a sufrir los estragos de las crisis financieras (entre ellos Venezuela), al igual que Japón y los tres países nórdicos de Europa occidental.

La recurrencia de estas crisis ha motivado a diversos autores a investigar las razones por las cuales la "industria" de la intermediación financiera es susceptible de atravesar crisis sistémicas, ya que éstas presentan una elevada tendencia a causar daños que van mucho más allá de los que recaen sobre los agentes económicos involucrados directamente en la propia actividad, por lo cual pueden afectar severamente la estabilidad económica de los países que las sufren. Podría decirse que la capacidad de contagio y propagación que tienen las crisis financieras, así como sus graves impactos económicos y sociales, obedecen a una serie de características peculiares de la intermediación financiera, y más específicamente de la actividad bancaria, que la diferencian sustancialmente de otras industrias o actividades económicas.³

Esas características son: altos niveles de exposición a riesgos muy diversos, susceptibilidad frente a los shocks macroeconómicos, niveles elevados de apalancamiento, posibilidad de experimentar el "efecto contagio", fallas de mercado, y distorsiones que pueden surgir por la existencia de los seguros de depósitos y del prestamista de última instancia.

³ El concepto de banco hace referencia a las instituciones financieras que tienen la peculiaridad de crear dinero secundario mediante la emisión de medios de pago (como los cheques) a través de los depósitos (fundamentalmente de los depósitos a la vista). Sin embargo, la expansión de funciones de diversas instituciones de indole financiera que tiene capacidad de crear depósitos y extender créditos y, por ende, de ampliar la oferta de dinero, así como el desarrollo tecnológico utilizado en la intermediación financiera, hacen que esta definición sea cada vez más limitada y movediza.

2.1.2. Rasgos comunes

La mayoría de las crisis financieras han presentado una serie de características comunes, apenas ligeramente diferenciadas en cuanto a su intensidad e importancia en cada circunstancia específica. Particularmente similares han sido los casos de los países en desarrollo sobre todo las acaecidas en América Latina durante la década de los ochenta.4 Estas características pueden ser agrupadas en tres categorías. La primera de ellas sería el contexto de inestabilidad o distorsiones macroeconómicas que precedieron a los colapsos bancarios y, de algún modo, lo indujeron. La segunda categoría se refiere a las deficiencias y debilidades de la supervisión y regulación bancarias. Algunos autores le atribuyen a este factor el mayor peso en casi todas las crisis bancarias. Inclusive, en el caso de la crisis de las entidades de ahorro y préstamos de EE.UU. que tuvo lugar en los años ochenta, la desregulación de este segmento del sistema financiero, y particularmente las fallas en la supervisión por parte del Federal Home Bank Board y el Federal Saving and Loan Insurance Fund, constituyeron un elemento clave y fundamental en su generación (Mishkin, 1992).5 La tercera categoría se refiere a las deficiencias en la gerencia bancaria, la cual explica el proceso de evolución de los banqueros que terminan colapsando a las instituciones financieras que dirigieron (de Juan, 1990). En este grupo se incluyen los problemas de ética y gerencia bancarias que han sido comunes a casi todas las crisis financieras.

Baliño y Sundarajan (1991) presentan un extraordinario análisis y compilación de varias crisis financieras durante la década de los ochenta. Sheng (1991) presenta igualmente una comparación interesante de diversas crisis financieras. El caso de los países del cono sur de América Latina también es analizado por Corbo y de Melo (1985).
 Estas dos instituciones eran las encargadas de la supervisión de las entidades de ahorro y préstamo en EE.UU. Después del fracaso en el manejo de la crisis de estas instituciones financieras, las dos entidades públicas fueron disueltas y sus funciones traspasadas a otras agencias federales.

Inestabilidad en el entorno macroeconómico

Entre las características más importantes del entorno económico que preceden y/o acompañan a las crisis bancarias se pueden citar cinco. En primer lugar, un crecimiento económico relativamente inestable o de ciclos muy pronunciados en períodos de tiempo relativamente cortos.

En segundo lugar, los periodos de fuerte crecimiento económico suelen estar acompañados, usualmente, de una expansión financiera considerable, particularmente crediticia, que conduce a procesos de especulación en determinados instrumentos financieros y en activos reales, los cuales, a su vez, experimentan cambios muy pronunciados en sus precios relativos. Estos cambios importantes en los precios relativos le ocasionan a muchos agentes económicos problemas de insolvencia financiera cuando comienza el período de desaceleración, particularmente cuando ésta última es pronunciada, ya que algunos de los bienes o instrumentos financieros fueron adquiridos durante la etapa de expansión a precios elevados.

En tercer lugar, también han sido comunes en la mayoría de las crisis bancarias los problemas de la balanza de pagos e inestabilidad cambiaria, causados fundamentalmente por shocks externos y por el crecimiento acelerado en los períodos de expansión económica. En el caso de los países del cono sur, la apreciación sostenida del tipo de cambio durante varios años de la década de los ochenta y su posterior ajuste cuando éste se hizo insostenible, jugó un rol determinante.

En cuarto lugar, el aumento sostenido de las tasas de interés durante el período previo a las crisis financieras y en algunos casos durante la evolución de estas últimas, tuvo un rol importante en casi todas las crisis bancarias. Estos aumentos sostenidos en las tasas de interés fueron

inducidos por los procesos de desregulación financiera que experimentaron algunos de estos países en medio de fuertes desajustes macroeconómicos, así como por sistemas de supervisión bancaria deficientes o por las expectativas de devaluación que se produjeron durante el período de crisis de la balanza de pagos. El incremento sostenido en las tasas de interés condujo a un aumento en los niveles de riesgo bajo los cuales operaban los sistemas financieros y a la insolvencia de muchos deudores de créditos bancarios, conduciendo al colapso a los bancos más expuestos al riesgo crediticio.

En quinto lugar, en un número importante de las crisis bancarias de los países en desarrollo durante la década de los ochenta, la presencia y persistencia de déficit fiscales formó parte de las distorsiones macroeconómica que contribuyeron a generar dichas crisis, quizás con la clara excepción de Chile, donde las reformas fiscales se habían implementado con suficiente anterioridad a la crisis financiera. Este factor contribuyó enormemente al aumento de las tasas de interés y de las presiones inflacionarias. Debido al empleo del tipo de cambio como ancla nominal o instrumento antiinflacionario por parte de algunos de estos países, la persistencia de déficit fiscales contribuyó a la apreciación real que condujo a los problemas de balanza de pagos y posteriormente a las crisis bancarias.⁶

Fallas y debilidades de la regulación y supervisión bancaria

Todas las crisis financieras han tenido como elementos comunes, en mayor o menor medida fallas en la supervisión bancaria y un marco regulatorio inadecuado. Aun cuando una crisis bancaria puede desencadenarse como

⁶ Asuman y Gavin (1995) presentan una visión actualizada de los factores macroeconômicos comunes en la mayoría de las recientes crisis bancarias, particularmente en América Latina.

resultado exclusivo de un shock agregado o macroeconómico, por lo general lo que ocurre es que el deterioro del contexto económico hace manifiestas las ineficiencias y distorsiones de los sistemas financieros, lo que refleja en buena medida las debilidades de la regulación y supervisión bancarias. La discusión sobre la regulación bancaria y las posibles deficiencias en el funcionamiento de los mercados financieros, nos permitirán señalar las fallas de este orden que aparecen usualmente en las crisis bancarias.

- La existencia explícita o implícita de garantías o seguros de depósitos, en algunos casos ilimitados, condujo a los sistemas financieros a un aumento de los niveles de riesgo bajo los cuales operaban, reflejado esto último tanto en el comportamiento de los banqueros como en el de los depositantes. En el caso venezolano, las consecuencias del riesgo moral se hicieron evidentes.
- La mayoría de las veces, las instituciones financieras revelaron bajos niveles de capitalización, aumentando la propensión al riesgo por parte de los banqueros, puesto que la proporción de recursos propios que invierten en las operaciones de colocaciones y préstamos es muy baja. En muchos casos, estos niveles de capitalización tan bajos están asociados a deficiencias en la regulación o en la supervisión bancaria para establecer las provisiones adecuadas en operaciones de cierto riesgo y para compensar las pérdidas probables de créditos vencidos. Lamentablemente, los acuerdos de Basilea sobre capitalización y provisiones por riesgo definidas en diciembre de 1987 se establecieron demasiado tarde, ya que para ese entonces se habían desatado la mayoría de las crisis financieras de los países en desarrollo.

- Otro elemento común de las crisis financieras fue la ausencia de mecanismos efectivos para resolver los casos de insolvencia, aun cuando éstos eran detectados por las agencias de supervisión. Estas fallas pueden obedecer a deficiencias propias del entorno legal, al temor que tienen los reguladores bancarios de develar una crisis de solvencia más profunda o generalizada en el resto del sistema financiero o a las vinculaciones que, con alguna regularidad, se suceden entre banqueros, reguladores y políticos.
- En algunos casos, no pocos frecuentes, los agentes de supervisión bancaria, como la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, el Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria (FOGADE) y el Banco Central de Venezuela, poseían limitada capacidad institucional para realizar una supervisión efectiva. Las causas son diversas, pero también muy comunes. Entre ellas cabe citar las deficiencias en el entorno legal para forzar el ejercicio de un control eficaz sobre las instituciones financieras, las debilidades profesionales y técnicas, las limitaciones presupuestarias o administrativas de estos agentes, la adscripción de las mismas a otros niveles de toma de decisiones que pueden ser más susceptibles a las influencias políticas o económicas. La experiencia de las crisis bancarias generó una tendencia en la mayoría de los países en desarrollo a adoptar los modelos que han seguido en este terreno casi todos los países desarrollados para corregir algunas de estas deficiencias, creando agentes de supervisión con un alto nivel de autonomía administrativa y funcional, sujetas al control del poder legislativo, y no al ejecutivo, dado el mayor nivel de exposición a la opinión pública que caracteriza al primero.

Por último, también contribuyó al estallido de la crisis, la ausencia de un sistema de sanciones suficientemente fuertes, aunado a la falta de agentes supervisores y de un poder judicial con suficiente capacidad para detectar y sancionar a tiempo las violaciones al conjunto de leyes y reglamentaciones sobre el sistema financiero.

Deficiencias en la gerencia bancaria y el fraude financiero

Aristóbulo de Juan (1990), parte de la hipótesis que no necesariamente existe desde el comienzo de la gestión de un banco una intención premeditada de ejecutar fraudes. Su explicación se basa en ciertas características que se repiten históricamente en todo el mundo, tanto en países en vías de desarrollo como en países desarrollados.

La similitud de estas características, con la que tuvo la crisis bancaria de Venezuela, resulta impresionante, razón por la cual evaluaremos el tratamiento que recibió por parte de las autoridades respectivas.

Según Aristóbulo de Juan (1990), existen cuatro etapas o procesos que no necesariamente ocurren en secuencia: la mala gestión técnica, la gestión de "maquillaje", la gestión desesperada o "huida hacia delante" y el fraude propiamente dicho.

La mala gestión técnica se refiere a la etapa en la cual este tipo de bancos presenta un crecimiento demasiado rápido en relación con el resto del sistema financiero y con las capacidades reales de la economía, con síntomas claros de sobreinversión en ciertas áreas. La existencia de estos procesos aumenta notablemente la exposición al riesgo y la asimetría en los plazos de vencimiento entre los activos y los pasivos del banco y, sobre todo, la alta concentración crediticia en ciertos clientes, que generalmente son empresas relacionadas con el propio banco o sus accionistas. Estos

préstamos vinculados limitan la capacidad de la gerencia de los bancos para imponer disciplina en sus deudores, que es una de las funciones más importantes de los intermediarios financieros.

La gestión de "maquillaje" se produce cuando el banco comienza a ocultar en sus estados financieros la disminución notoria de su rentabilidad o la generación de pérdidas. La práctica más común consiste en la elaboración invertida del estado de resultados o de ganancias y pérdidas, mediante la cual se determinan de antemano los beneficios netos o utilidades y luego se completa contablemente el resto de las partidas financieras.

La manipulación contable de los estados financieros puede engañar a los depositantes incautos e, inclusive, a las autoridades encargadas de la supervisión bancaria, pero no resuelve el problema de flujo de caja de efectivo ni la viabilidad financiera de los bancos que se han ido haciendo cada vez más insolventes. La alta proporción de recursos inmovilizados con escasa o nula rentabilidad no le permite a estos bancos cubrir los costos financieros causados por los depósitos y el resto de los costos de operación.

La etapa "gestión desesperada" o "huida hacia delante" presenta las siguientes características: toma creciente de riesgo, buscando una ganancia fabulosa que saque a la institución financiera del hoyo en que se encuentran sumergida; el pago de tasas de interés crecientes y por encima del mercado para atraer nuevos depositantes o mantener a los existentes con el fin de mejorar el flujo de caja y, por último, reducción de los plazos de estas operaciones de endeudamiento, particularmente en el mercado interbancario, a tasas de interés muy elevadas. La reducción de los plazos de estas operaciones, así como el alto nivel de los intereses, se produce por el intento de las otras instituciones financieras de reducir los lapsos de exposición al

peligro que representan estas entidades bancarias y compensar el mayor riesgo que asumen por dichos préstamos.

Una vez que los banqueros virtualmente quebrados se encuentran en la etapa final de la "huida hacia delante", la aparición de un fraude mayor y definitivo es casi también inevitable. En esta etapa, las operaciones típicas son la autoconfesión de préstamos, el traspaso de cuentas a filiales off-shore a nombre de los propios banqueros y la compra'venta de activos entre los banqueros y el banco a precios que distan mucho de los valores de mercado. Simplemente, el banquero prepara su huida final.

Dados los altos niveles de apalancamiento de las instituciones financieras, las pérdidas en estos casos suelen ubicarse en varias veces el valor del patrimonio aportado por los accionistas. Recordemos que con un margen de capitalización del ocho por ciento sobre los activos, de acuerdo con el convenio de Basilea de 1987, el pasivo de las instituciones financieras, constituido fundamentalmente por depósitos del público, representa 11,5 veces el patrimonio del banco. Aquí es cuando resulta "óptimo" para estos banqueros "abandonar el barco" para que el prestamista de última instancia o los depositantes asuman las pérdidas, puesto que recuperar el banco requeriría de una inyección de recursos sumamente elevada que supera varias veces el capital inicial. Otros negocios de estos banqueros, usualmente fuera de las fronteras nacionales, resultan mucho más atractivos. Por ello, una alta proporción de las quiebras y crisis bancarias que se producen alrededor del mundo terminan con las anécdotas de los escandalosos fraudes y posteriores fugas de estos banqueros. El caso de

Vera y González (1997) señalan correctamente que la actitud fraudulenta comienza con el otorgamiento de créditos relacionados, por encima de los niveles permitidos legalmente, y con la gestión de maquillaje de los estados financieros. Sin embargo, estas actitudes no necesariamente se corresponden con la intención premeditada de realizar un fraude propiamente dicho. Este termina siendo en muchos casos un resultado inevitable de toda una serie de irregularidades que se cometen por deseo de los propios banqueros de utilizar a las instituciones financieras no como intermediarios financieros, sino más bien como centro de recolección de fondos para sus propios negocios.

Venezuela en este sentido no es nuevo ni original y muchas de las prácticas irregulares comentadas en líneas anteriores han sido usuales durante muchos años en varias de las instituciones de nuestro sistema financiero.

2.1.3. Causas de las crisis bancarias en Venezuela

En la discusión pública sobre las causas de la crisis bancarias de Venezuela se han mencionado cinco hipótesis o argumentos, presentándose éstos como excluyentes entre sí la mayoría de las veces. Uno de éstos se refiere a los factores de índole exclusivamente macroeconómica. La crisis sería el resultado de un pronunciado cambio en el ciclo económico, producido por la fuerte incertidumbre ocasionada por el acontecer político y social del período, lo cual produjo, a su vez, una marcada inestabilidad financiera. Esta incertidumbre produjo una fuerte disminución de los depósitos que condujo a la quiebra a un grupo de instituciones bancarias. En otro de los argumentos se sostiene que la crisis obedeció a las fallas de la supervisión y regulación del sistema financiero, dado el estado de deterioro económico e institucional de la mayoría de los entes del Estado encargados de ejercer estas funciones. Según este argumento, si a estas instituciones no se les hubiese abandonado, se hubieran evitado las deficiencias y desviaciones ocurridas en el sistema financiero venezolano en años recientes.

Vinculada a los argumentos anteriores, otra hipótesis apunta como razón de la crisis a la combinación de la liberación de las tasas de interés en un entorno macroeconómico inestable y la deficiente regulación y supervisión del sistema financiero. Desde otro punto de vista, se atribuye a la corrupción de las directivas de las instituciones financieras que colapsaron, la responsabilidad de la crisis bancaria. El problema fue, según esta hipótesis, un asunto de corrupción entre banqueros y políticos, acompañados de la negligencia y hasta complicidad de ciertos funcionarios públicos. Finalmente,

se ha señalado como un argumento para explicar el tamaño de la crisis, mas que las causas de la misma, que ésta ya tenía ciertas dimensiones cuando estalló y, por ende, era prácticamente imposible evitarla con todas sus consecuencias. Esta ha sido, básicamente, la argumentación oficial para justificar los enormes costos que ésta ha significado para la sociedad venezolana.

Al igual que con los enfoques teóricos sobre las crisis bancarias que analizamos anteriormente, la mayoría de los argumentos expuestos para explicar la crisis bancaria de Venezuela estuvieron presentes como ingredientes del proceso (el deterioro del entorno macroeconómico, la corrupción de una parte importante de la gerencia bancaria y las fallas en la regulación y supervisión del sistema financiero). Sin embargo, ninguno de ellos explica por sí solo la ocurrencia de la misma, ni las magnitudes e intensidad que tuvo en un período de tiempo tan extraordinariamente breve.

Todas las quiebras de los bancos que se produjeron entre 1994 y 1995 vinieron acompañadas de escándalos y anécdotas de los fraudes cometidos por sus dueños y administradores. Pero, en realidad, mucha de las prácticas que condujeron a estas instituciones financieras al colapso han existido durante muchos años como actividades "regulares y normales" en buena parte del sistema financiero. Aún más, la historia reciente del sistema bancario venezolano registra la quiebra de tres bancos comerciales por políticas de autopréstamos y excesiva propensión al riesgo. Dos de estos bancos, el Banco Nacional de Descuento (BND) y el Banco de los Trabajadores de Venezuela (BTV), constituían para el momento de sus respectivas quiebras, las instituciones que poseían los mayores volúmenes de activos y depósitos en el sistema financiero. El primero colapsó en 1978 durante el primer Gobierno de Carlos Andrés Pérez y, el segundo, en 1982.

Posteriormente, en 1985 quebró el Banco de Comercio, el cual era un banco de medianas proporciones para ese entonces. Al igual que ahora, las quiebras estuvieron acompañadas de escándalos sobre los fraudes cometidos por sus directivos. Sin embargo, no se propagó ningún efecto sistémico o generalizado de retiros masivos de depósitos y las quiebras quedaron circunscritas a esas instituciones.

A diferencia de esas quiebras o colapsos bancarios individuales, Venezuela vivió entre 1960 y 1963 una experiencia similar de crisis bancaria generalizada o sistémica similar a la que se vivió en 1994. A pesar de su cercanía en el tiempo, esa crisis pareciera no recordarse y no ha sido mencionada en la discusión pública, aun cuando de ella habrían podido extraerse algunas lecciones sumamente importantes que hubiesen permitido aminorar los costos y evitar los crasos errores cometidos en la conducción o gerencia de la última crisis.

2.1.4. Consecuencias de las crisis bancarias en Venezuela

Si bien a nivel institucional y tecnológico el sistema financiero de aquel entonces era menos desarrollado y complejo que el actual, la profundidad financiera en términos de liquidez monetaria (M2) constituía un veinticuatro por ciento del PIB para 1958, magnitud nada despreciable y sólo ligeramente inferior a los niveles existentes antes de la reciente crisis (veintisiete por ciento al cierre de 1993). Sin embargo, la misma afectó a una proporción significativa de la banca (cuarenta por ciento de los activos y del patrimonio) y sus impactos obligaron al Banco Central de Venezuela a otorgar auxilios financieros por la vía de anticipos que, si se calculan en forma acumulada entre 1959 y 1964, resultan equivalentes a un ciento treinta y dos por ciento de la totalidad de los activos del sistema financiero. La cartera de créditos en estado de mora o en litigio del segmento de la banca afectado por la crisis,

que apenas representaba un siete por ciento de su patrimonio en 1958, aumentó a un cuarenta y cinco por ciento en 1960.

En esa época se llevaron a cabo las mismas prácticas gerenciales y actitudes éticas de un grupo importante de banqueros que confirma que esas conductas no constituyen un fenómeno exclusivo de estos tiempos, como se ha alegado con relativa insistencia en la discusión pública. Por el contrario, son rasgos propios de la naturaleza del negocio de la intermediación financiera, que hace a cierto banqueros, tanto en Venezuela como en cualquier otra parte del mundo, muy propensos a esos comportamientos caracterizados por la toma excesiva de riesgo que, al revertirse en su contra, termina en actividades masivamente fraudulentas.

Por otra parte, tampoco la regulación y supervisión bancarias existentes cuando se produjeron las quiebras individuales mencionadas anteriormente (BND, BTV, BC), eran sustancialmente mejores que las de los años previos a 1994, en los cuales se gestó la última crisis financiera. De hecho, las quiebras de esos bancos no pudieron ser evitadas o previstas y ocurrieron cuando la Superintendencia de Bancos apenas había detectado las deficiencias de éstos a raíz de las dificultades que tuvieron para cubrir sus saldos en la cámara de compensación del Banco Central. Además, la Ley de Bancos y Otras Instituciones Financieras de 1988 (vigente para el momento en que se desató la última crisis), aunque tenía serias deficiencias constituyó un avance en relación con su versión anterior de 1984. Inclusive, la figura de un ente de seguros sobre depósitos se creó a raíz de la quiebra del Banco del Comercio, cuando se constituyó en Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria (Fogade) en 1985. Es decir, cuando quebraron los tres

⁸ La Ley de Bancos de 1984 partió de la primera Ley de Bancos de 1961, la cual fue reformada parcialmente en 1970, 1974, 1975 y 1984. El texto de 1988 constituyó una revisión completa y global de la ley, igual que la ley de 1993.

bancos mencionados no había en Venezuela un seguro a los depósitos, lo cual provocó en su oportunidad una gran incertidumbre en sus depositantes, los cuales fueron compensados al final de largos períodos de espera. Sin embargo, no hubo corridas de depósitos que contagiaran al resto del sistema financiero en forma significativa, como sí ocurrió en la última crisis financiera a pesar de la existencia de Fogade y durante la crisis ocurrida entre los años 1960 y 1963.

III. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LAS CRISIS BANCARIAS EN VENEZUELA

Venezuela, se ha visto afectada por el estallido de crisis económicas que han traído consigo consecuencias significativas en el ámbito económico, político y social. Éstas en algunos casos han estado relacionadas con controles cambiarios. Aún no siendo el objeto fundamental de este trabajo, resulta conveniente revisar dichas experiencias y tomar nota de sus principales consecuencias.

3.1 Cronología de las quiebras bancarias en Venezuela9

Los episodios de quiebras bancarias en Venezuela se remontan a finales del siglo XIX, sin embargo, los casos de crisis financieras donde se ha visto involucrada una proporción considerable de la banca, sólo se ha manifestado en dos oportunidades: a principios de la década de los sesenta y en los años 1994-1995. El resto de las quiebras bancarias se han producido sin ejercer distorsiones de importancia en el sistema financiero, debido a problemas muy puntuales que afrontaron no más de una o tres instituciones en el peor de los casos.

La primera bancarrota de una institución financiera en Venezuela de la cual se tenga algún registro fue la del Banco Colonial Británico en el año 1849. Este fue el primer banco creado en Venezuela, filial del Banco Colonial de Londres y cuyo capital inicial constaba de 330 mil pesos. ¹⁰ Un año antes de la quiebra, en 1848, el país presentó una severa crisis económica como consecuencia de una caída en sus exportaciones, lo que provocó que la gran

¹⁰ El primer director de esta institución fue Don Leandro Miranda, hijo del prócer de la independencia, Francisco de Miranda.

⁹ En este análisis se consideran únicamente Bancos, sin embargo, durante el lapso que abarca el estudio, quebraron sociedades financieras y otros institutos de crédito.

mayoría de sus clientes, conformados principalmente por hacendados, quedaran incapacitados para cancelar los préstamos adquiridos. La cartera de créditos morosos alcanzó 359 mil pesos (más del 100% del capital inicial), lo que condujo al cierre de sus puertas a mediados de 1849. De inmediato, el gobierno británico obligó al gobierno venezolano a cancelar 400 mil pesos adeudados bajo amenaza de bloqueo de las costas nacionales. La situación de crisis del año 1848, afectó de igual forma al Banco Nacional de Venezuela, haciendo que suspendiera sus servicios por decreto oficial, el 23 de marzo de 1850. Este banco había sido la primera entidad formada por capital nacional, con la capacidad de emitir billetes hasta por el doble del capital inicial en caja, además de manejar fondos del gobierno en dinero, libranzas o pagarés.¹¹

1978. Caso Banco Nacional de Descuento (BND)

El Banco Nacional de Descuento inició sus operaciones el 16 de noviembre de 1954 con un capital social de 40 millones. Su primer episodio de inestabilidad financiera se produjo entre los años 1959 y 1962 afectado por la crisis de liquidez que atravesaba el sistema financiero en aquel momento. Se pudo comprobar como la causa principal la crisis afrontada por este banco en los años sesenta, la elevada concentración de créditos inmobiliarios que mantenía, haciendo imposible la disponibilidad inmediata de recursos para atender sus obligaciones. En tal sentido, el BCV en sus funciones de prestamista de última instancia, le dotó de la asistencia financiera necesaria para impedir su colapso, imponiéndole un estricto plan de recuperación, suscribiéndose un convenio donde el BND otorgó como garantía, acciones de otros bancos que tenía en su poder (República, Ítalo-Venezolano, La Guaira, Internacional, BHO y Occidental de Descuento).

¹¹ Camejo, A. "Historia de Venezuela", (1972).

1981. Caso Banco de Desarrollo Agropecuario

El Banco de Desarrollo Agropecuario (Bandagro) fue creado bajo la figura de Sociedad Anónima, el 20 de julio de 1967, conformado por un capital inicial de 100 millones de bolívares. Entre las principales funciones del banco, figuraron: 1) Promoción y financiamiento de empresas agropecuarias. 2) Financiamiento de empresas de servicios para el sector agropecuario y pesquero. 3) Promoción de las cooperativas rurales. El 12 de enero de 1981 el Gobierno Nacional decidió intervenir la institución luego de repetidas infracciones a la Ley de Bancos y por mantenerse en estado de iliquidez por prolongados períodos. El banco se mantuvo intervenido hasta el 22 de enero de 1991, siendo administrado durante diez años por diferentes interventores, para luego entrar en proceso de liquidación que aun no ha sido culminado.

1982. Caso Banco de los Trabajadores de Venezuela

La intervención del Banco de los Trabajadores de Venezuela (BTV) en 1982, obedeció a un constante déficit en cámara de compensación y a una gran concentración de créditos otorgados a empresas relacionadas. Los principales grupos vinculados al banco eran el grupo Ibsa, que consistía en un ente coordinador de 53 empresas en las cuales se habían realizado inversiones en acciones, dirigidas por los directores del BTV y un grupo conformado por una veintena de empresas encabezadas por la Corporación de Ahorro y Crédito para la Vivienda (Coracrevi). Según el Superintendente de Bancos del momento, Juan Francisco Ramírez Giraud, la mayor dificultad luego de la intervención del banco radicó en desentrañar la madeja de créditos otorgados a las empresas afiliadas y relacionadas al banco. Según el informe de los auditores Pérez Mena y Everts, los créditos a las compañías afiliadas y relacionadas constituyeron un cuarenta y un por ciento de la

cartera de colocaciones del banco ascendiendo a casi 8.000 millones de bolívares, mientras que los créditos al sector público correspondían al diecisiete por ciento de la cartera total.

1983. Caso Banco de Fomento Regional

En 1983 la grave situación económica del país agudizada por una masiva fuga de capitales, colocó al gobierno en una situación de insolvencia tal que imposibilitó el soporte financiero de algunas instituciones financieras que pertenecían al Estado, produciéndose la intervención por falta de liquidez de los Bancos de Fomento Regional del Zulia, Comercial de Maracaibo y de Fomento Comercial de Venezuela.

La intervención del Banco de Fomento Regional de Venezuela en 1983, obedeció principalmente a falta de liquidez, lo que generó su salida de cámara de compensación, con un sobregiro que se estima en 70 millones de bolívares sobre el encaje del BCV, ocasionado en gran parte por atrasos en compromisos adeudados por empresas públicas y privadas. El accionista absoluto de este banco, la Corporación Venezolana de Fomento, había recuperado la institución después de haber sido intervenida en 1964 por primera vez. El Banco de Fomento Regional del Zulia, fue intervenido luego de una inspección realizada en febrero del año 1983, donde al serle practicada una revisión de algunas partidas, se encontró que la institución mantenía negocios fraudulentos, con bancos en Panamá, además de operaciones cruzadas con el Banco Comercial de Maracaibo y Sofizulia, situación que se vio agravada, debido a una continua pérdida de depósitos que lo colocó fuera de cámara de compensación. La mayoría accionaria de este banco se encontró en manos del Banco Industrial de Venezuela (cincuenta y dos por ciento) y el resto en manos del sector privado. Finalmente, el Banco Comercial de Maracaibo fue intervenido luego de una inspección realizada en el año 1982, donde se concluyó que entre el cuarenta y cincuenta por ciento de la cartera de préstamos era de dudosa recuperación.

1985. Caso Banco de Comercio (BC)

En el mes de mayo del año 1982, el Banco de Comercio es adquirido por la Sociedad Financiera Credival, apoderándose de un ochenta por ciento de las acciones la empresa J. V. Peasan, cuyo presidente era Juan Vicente Pérez Sandoval. Los comienzos de la Sociedad Financiera Credival, se remontan a principios de los años setenta, con la compra de la Sociedad Financiera Fénix, la cual en el año 1976 cambia de razón social y aumenta su capital a 5 millones de bolívares. Dentro de los accionistas de la Sociedad Financiera Credival se encontraban el First National Bank of Louisville con una participación cercana al veinte por ciento y General Electric (GE) de Venezuela con un once por ciento. Al comenzar el proceso de aumentos de capital, el First Nacional Bank of Louisville no acepta continuar en la sociedad y (GE) de Venezuela compra un veinte por ciento. El capital de la compañía continuó aumentando, pasando de 11 millones de bolívares en junio de 1976 a 80 millones en 1978.

La tremenda caída en el producto en el año 1984, que se sumaba a un raquítico crecimiento promedio de la economía entre 1979 y 1983 en el orden del 0,3 por ciento, precedieron la caída del Banco de Comercio. La intervención del BC fue ejecutada por Ramón Carrasco Pintor, quien tras un análisis de la situación del banco reveló que el sesenta o setenta por ciento de los créditos aprobados beneficiaban exclusivamente a unas 300 empresas ligadas al banco y a sus filiales, controladas por los grupos financieros Pérez Sandoval, Morrison y Siso. El monto de poscréditos demorados y en litigio se calculó en 1.300 millones de bolívares, de un total

de 2.000 créditos inmovilizados. Según informe de los auditores externos de la institución 12 la cartera de créditos se encontraba en un grave deterioro al punto que los créditos habían sido otorgados sin los documentos y recaudos necesarios, además de que ningún crédito poseía garantías reales. Se abrió igualmente una averiguación sobre las cuantiosas sumas de dinero depositadas por empresas del Estado y entes descentralizados (cerca de treinta y seis) en el período en que el banco se encontraba en inminente estado de quiebra, averiguándose que los funcionarios que depositaban los fondos en cuentas corrientes recibían comisiones entre 2 y 5 por ciento del monto colocado. 13 El Fondo de Garantías de Depósitos asumió la responsabilidad sobre los depósitos de los clientes del banco por medio de recursos propios, manteniendo la institución en condición operativa.

El desarrollo de la crisis financiera: 1994-1995

La intervención del Banco Latino marca el estallido de la crisis financiera. La crisis se manifiesta en sí misma en enero de 1994, cuando la Superintendencia de Bancos decidió intervenir el banco que para entonces se contaba como la segunda institución en captaciones de depósitos del país. La retiro masivo de depósitos del banco comenzó a ocurrir en el mes de octubre del año 93, y en solo unas semanas, para la segunda quincena de noviembre, el Banco Latino en compañía de otros siete bancos enfrentaba serios problemas de liquidez y una elevada demanda de divisas. Era evidente que las necesidades estacionales de liquidez por sí solas no explicaban el comportamiento del público. En realidad, durante todo el año 1993, el país observaba un clima político y económico de gran inestabilidad.

Espiñeira, Sheldon y Asociados, Contadores Públicos. Informe de los estados financieros del Banco de Comercio 31/05/85.

¹³ DOSSIER New Análisis and Report Internacional. (1987). "Los Grandes Fraudes Bancarios", Año III, N° 10.
¹⁴ En 1984, el Banco Latino se ubicaba en la sexta posición entre los bancos de mayor captación de depósitos. En pocos años, el banco escaló la segunda posición, con sucursales de escala amplia en Miami, Curacao y Bogotá. Al momento de la intervención, el banco planeaba abrir una sucursal en París.

En mayo de 1993, el presidente Pérez había sido eximido de sus funciones en la primera magistratura y reemplazado interinamente por Ramón J. Velásquez. El nuevo presidente maximizó esfuerzos por restaurar el clima de estabilidad política en medio de una crisis económica recrudecida por la caída de los ingresos petroleros, la amplitud del déficit fiscal y la enorme inestabilidad del tipo de cambio. Al colapso del programa de ajuste iniciado en 1989 se sumaron la agudización de las tensiones inflacionarias (la inflación registró 14 puntos por encima al año 1992) y de la recesión (el producto creció en solo 0,3 por ciento), aunado a un ambiente plagado de incertidumbre en relación a la orientación futura que seguiría el nuevo gobierno después de las elecciones presidenciales de diciembre del año 1993. Para el cierre del año, las tasas de interés registraban niveles tan elevados que no sólo ponían en alto riesgo la disponibilidad de los depositantes sino además afectaban el riesgo de morosidad de los prestatarios.

La competencia por elevar los depósitos fue liderizada entre otros bancos por el Latino. Para finales del año 1993, el banco estaba ya inmerso en un esquema Ponzi pagando tasas de interés entre 80 y 100 por ciento sobre sus depósitos en contraste con tasas de 50 por ciento ofrecidas por otras instituciones. El banco se encontraba a todas luces en una necesidad imperiosa por elevar su flujo de caja, confrontando para peores males la fuga de un tercio de sus depósitos. Ante recurrentes resultados adversos en la Cámara de Compensación, el 13 de enero del año 1994, el banco es excluido de ésta. Al verificarse la delicada situación patrimonial (mucho más grave a la detectada por la Superintendencia de Bancos) el Consejo Superior aprueba la intervención el 16 de enero en concordancia con lo establecido

por la entonces muy reciente Ley General de Bancos. 15 El colapso y subsecuente cierre del Latino, extendió el pánico entre los depositantes y una serie de corridas se sucedieron sobre aquellos bancos cuya reputación era altamente dudosa para el momento. La mayoría de estos bancos había experimentado con una variedad de esquemas e inversiones poco ortodoxas que incluían deuda venezolana en el extranjero, bonos cero cupón, bienes raíces, el mercado de valores, así como préstamos directos a compañías relacionadas en muchos casos sin garantía.

Una caída notable en la demanda de dinero y un incremento importante en las salidas de capital caracterizaron los primeros meses del año 1994. Entre diciembre de 1993 y marzo de 1994 (en sólo tres meses) las reservas internacionales cayeron en 2.060 millones de dólares. El gobierno y el BCV no tomaron acción ninguna hasta finales de abril cuando el sistema de crawling peg había virtualmente colapsado e inmediatamente reemplazado por un régimen de flotación. Al anuncio de la medida siguió una fuerte devaluación. En mayo de 1994 un sistema de subasta bajo el control del BCV reemplazó al sistema de flotación, sin embargo la decisión de intervenir ocho importantes instituciones financieras introdujo presiones adicionales en el mercado cambiario. Finalmente, ante la pérdida importante de reservas (cerca de 3.600 millones de dólares en el curso de siete meses) el gobierno decidió poner en práctica un control de cambios, a finales del mes de julio.16

Con la intervención y control de ocho grandes instituciones bancarias a mediados de junio, las autoridades regulatorias se vieron forzadas a admitir públicamente que varios bancos presentaban situaciones de gran riesgo y

¹⁵ La nueva Ley General de Bancos había entrado en vigencia justo 15 días antes de decidirse la intervención del

Latino.

16 En retrospectiva, la acción del gobierno sobre el mercado cambiario fue bastante errática, dando la impresión de estar buscando una estrategia óptima de intervención en el mercado cambiario por un mecanismo de ensayo y

que la crisis del sistema era de naturaleza sistémica.17 Desde el mes de enero los bancos en problemas habían requerido sumas masivas de dinero para mantenerse a flote. La aprobación de la Ley de Emergencia Financiera a mediados del mes de marzo y la facultad que ahora tenía el Estado para aportar recursos a FOGADE eran indicativos de que las cosas no andaban bien. En seis meses el BCV (a través de sus anticipos) y FOGADE (con recursos propios y recursos aprobados por Ley de Crédito Público), habían canalizado enormes recursos a estos bancos. Un esfuerzo enorme que en la práctica no representó cambio alguno en la posición de solvencia de los bancos. En realidad, las autoridades gubernamentales se vieron forzadas a validar el papel de prestamista de última instancia en una forma por demás legítima, pero esta acción lucía insuficiente ante la incapacidad institucional de FOGADE de monitorear y mantener la situación bajo su control. La posición de FOGADE y de la Superintendencia de Bancos era a decir verdad, extremadamente débil. A esto se sumaba el hecho que los bancos no estaban obligados a mostrar en sus balances contables transacciones referidas a mesa de dinero y banca off-shore.

El frágil marco institucional para lidiar con la crisis condujo al ejecutivo a la creación de la Junta de Emergencia Financiera (Decreto N° 248 de fecha 29 de junio). La Junta de Emergencia Financiera (JEF) comenzó a trabajar en una situación en donde no existía un diagnóstico integral de la crisis como tampoco algún estudio de la posición de liquidez y solvencia de los estados de balance consolidado de los bancos. Los problemas en otros bancos se hicieron visibles muy rápidamente, de manera que en el mes de julio la JEF descubrió la posición de extrema fragilidad de otros tres bancos (Banco de Venezuela, Banco Consolidado y Banco Andino). La JEF decidió no rescatar

¹⁷ Entre las instituciones afectadas por esta segunda ola de bancarrotas e intervención estaban siete bancos comerciales: Banco Barinas, Banco Amazonas, Bancor, Banco La Guaira, Banco de Maracaibo, Banco Construcción, Banco Metropolitano; así como una sociedad financiera: Fiveca.

a estos bancos sino remover las juntas directivas e intervenir directamente. En agosto, el Banco de Venezuela pasó al control total del Estado y siguieron meses más tarde el Banco Consolidado (en septiembre) y el Banco República y Progreso (en diciembre). Otros tres bancos, el Banco Principal, Banco Ítalo Venezolano y Banco Profesional, fueron cerrados en 1995, el Banco Empresarial fue intervenido. Los depósitos mantenidos por los bancos cerrados fueron transferidos hacia los bancos estatizados. Sin embargo, dada la incapacidad de suministrar a los bancos receptores de estos depósitos la contraparte en activos, Fogade asumió la responsabilidad de proveer bonos que alcanzaron hasta el ochenta por ciento de los depósitos migrados para diciembre de 1995. El cuadro 1 muestra la relación entre las operaciones de rescate y las necesidades de liquidez de los bancos de la segunda ola tal y como han sido presentados por Guzmán (1995).

Cuadro 1 Necesidades de liquidez y auxilios; bancos de la segunda ola (Millones de Bs.)

| Grupos | Depósitos (1) | Overnigth, anticipos del BCV y pérdidas operativas (2) | Necesidades estimadas de liquidez | Auxilio otorgado (4) | % (4) /(3) |
|---------------|------------------|--|---|-------------------------|---------------|
| Amazonas | 5.850 | 2.752 | 8.62 | 7.735 | 89,92 |
| Bancor | 33.693 | 20.108 | 53.801 | 36.626 | 68,08 |
| Barinas | 26426 | 5.812 | 32.238 | 31.304 | 97,10 |
| Construcción | 118.015 | 10.372 | 128.387 | 108.772 | 84,72 |
| Fiveca | 7.876 | 5.452 | 13.380 | 12.835 | 96,30 |
| La Guaira | 30.171 | 29.687 | 59.858 | 48.198 | 80,52 |
| Maracaibo | 206.738 | 7,273 | 214.011 | 132.221 | 61,78 |
| Metropolitano | 99.374 | 35.154 | 134.528 | 126.723 | 94,20 |
| Total | 528.143 | 116.610 | 644.753 | 504.414 | 78,23 |

Fuente: Guzmán (1995)

IV. MARCO METODOLÓGICO

4.1. El modelo de Valuación Financiera CAMEL

El modelo CAMEL aporta una metodología de identificación de variables de corte microeconómico, que caracterizan la condición de las instituciones en un momento dado.

Se seleccionan indicadores representativos del capital activo, administración, rentabilidad y liquidez que agrupados se convierten en un indicador integral para medir la vulnerabilidad de un banco en particular, y del sistema financiero en general.

Existen parámetros generales para describir el modelo CAMEL, pero no una definición única, ya que a partir de sus fundamentos se pueden construir innumerables modelos. Es así como los distintos CAMEL abarcan uno o todos los componentes que lo conforman, como el Capital, los Activos, la Administración, las Ganancias y la Liquidez, pero en el momento de construir el Modelo pueden encontrarse diferencias entre investigadores y/o entidades. La importancia de la metodología CAMEL radica en las variables que allí se incluyen y que han sido identificadas como claves en los momentos de crisis.

4.1.1. Capital: Contablemente se define como el derecho de los propietarios en los activos de la empresa y es considerada una variable fundamental en el análisis de funcionamiento de los bancos comerciales. Llevar un seguimiento de los indicadores del capital permite medir la solidez de una institución y su posible capacidad para enfrentar choques externos y soportar pérdidas futuras no anticipadas.

Bancos capitalizados tienen mayor capacidad de hacer frente a perturbaciones que afecten sus balances. Esta afirmación implica la posibilidad de disponer de fondos propios en momentos de iliquidez, para así garantizar un normal funcionamiento en el instante de responder a los depositantes en casos de retiros masivos. En la normatividad bancaria existen requerimientos mínimos de capital para estos establecimientos, con el fin de evitar bancos insolventes que terminen en la quiebra perjudicando a los ahorristas e incrementando la incertidumbre.

4.1.2 Calidad de Activos: Los activos constituyen los recursos económicos con los cuales cuenta una empresa y se espera beneficien las operaciones futuras. Por consiguiente, la evaluación de su composición y calidad se convierten en determinantes fundamentales para captar cualquier anomalia.

Los principales activos a tener en cuenta en un banco son los préstamos y es fundamental evaluar su composición, concentración, plazos y vencimientos, y así determinar la posibilidad para responder a los pasivos (depósitos) y obtener ganancias. Los activos de los bancos están agrupados por categorías lo que permite tener una perspectiva más clara de su composición. Así, por ejemplo la cartera se divide en comercial, consumo e hipotecaria, dependiendo del tipo de cliente que se tenga. Igualmente se cataloga según su estado, ya sea vigente o vencida, conforma a los plazos y a las garantías que éstos préstamos presenten.

Otros activos que se incluyen en los balances de los bancos son los relacionados con las inversiones que éstos realizan. En caso de no existir suficiente demanda de depósitos, o de incumplimiento de las exigencias por parte de los clientes para acceder a préstamos, los excedentes de liquidez deben ser invertidos en títulos valores que

proporcionen una composición de activos adecuada a la estructura de los pasivos.

4.1.3 Administración o Eficiencia Gerencial: La permanencia de las instituciones dentro del sector, sin duda alguna depende en gran medida de la forma como éstas han sido dirigidas y de las políticas que se hayan implementado a través del tiempo. La administración se convierte en eje fundamental que, de llevarse a cabo correctamente, permite alcanzar mayores niveles de eficiencia, sostenibilidad y crecimiento.

Una buena administración puede ayudar a sortear perturbaciones macroeconómicas, y una deficiente conduce a los bancos a la insolvencia. Muchos casos se han conocido donde la administración ha logrado que en momentos de recesión o de desaceleración de la economía sobrevivan entidades, como también se han presentado otros cuando la pobre labor administrativa propició quiebras en épocas de prosperidad económica. Así, la calidad de la administración constituye una importante variable cualitativa para el análisis de los bancos, pues de ella dependen variables de carácter cuantitativo como ganancias y liquidez, entre otras.

4.1.4 Rentabilidad: Es el objetivo final de cualquier institución financiera. Las utilidades reflejan la eficiencia de la misma y proporcionan recursos para aumentar el capital y así permitir el continuo crecimiento. Por el contrario, las pérdidas, ganancias insuficientes, o las ganancias excesivas generadas por una fuente inestable, constituyen una amenaza para la empresa.

Para el caso específico de los bancos privados, los accionistas

esperan los mayores niveles de rentabilidad siempre y cuando los administradores no incurran en altos riesgos que en el corto plazo generen elevadas ganancias, pero que en el mediano y largo plazo resulten ser préstamos incobrables o inversiones desvalorizadas, y por lo tanto, pérdidas para la institución.

Por lo tanto, la evaluación del componente de ganancias permite determinar qué tan eficiente es un banco o qué tan riesgosa son las actividades que se encuentra desarrollando.

4.1.5 Liquidez: A pesar de ser uno de los objetivos principales de cualquier empresa, en el caso de las instituciones financieras esta variable toma mayor importancia motivado a que constantemente deben atender las demandas de efectivo por parte de sus clientes. La necesidad de liquidez de los depositantes suele aumentarse en épocas anteriores a la crisis, desencadenando corridas bancarias que debilitan la entidad, incluso hasta su quiebra.

Llegar a la iliquidez bancaria no es un estado difícil de alcanzar. Durante los períodos de presión, la falta de información sobre la actividad bancaria, las condiciones del mercado y la exposición al riesgo crediticio, pueden crear un ambiente en el que los rumores por sí solos causen incertidumbre. Esto desequilibra el acceso al crédito, al tiempo que la supervivencia de las instituciones se vuelve más crítica. Los problemas que enfrentan los bancos pueden contagiar a otros, debido a la falta de confianza del público. A medida que las contrapartes se retiren de las nuevas transacciones, la liquidez del mercado puede decaer afectando a los usuarios del crédito.

Para el manejo de la liquidez existen, por decreto de los bancos

centrales, ciertos niveles mínimos de encajes que garanticen, en una determinada situación, la respuesta a dificultades que en esta materia se puedan presentar. Sin embargo, los administradores y reguladores deben conocer su entorno e identificar posibles circunstancias donde el manejo de la liquidez requiera de medidas que se desvien de lo cotidiano de una institución; por ejemplo, en caso de fuertes presiones a retiros pasivos, es preferible manejar excesos de liquidez sacrificando nuevos préstamos.

4.2. Sustento Metodológico

El sustento metodológico se basa en enunciar primeramente las variables que van a ser consideradas, posteriormente la asignación de los códigos a los indicadores dependiendo de sus características y finalmente los resultados obtenidos con diez (10) de los principales indicadores por banco.

1.- Sistema de Variables:

En este estudio se consideran las siguientes variables:

Variable Dependiente: Es aquella que se trata de estimar por medio del modelo.

<u>Variables Independientes</u>: Son aquellas variables que contribuyen a explicar la variable dependiente.

1.1.- Variable Dependiente: Describe la situación del banco comercial y universal en estudio en términos de su desempeño (Satisfactorio, Insatisfactorio)

El procedimiento empleado para determinar estos dos grupos consiste en lo siguiente:

El desempeño de cada banco será medido en base a la valoración que va de uno (1) a cinco (5) puntos, o su equivalente alfabético que va desde AAA, AA-Plus, AA, A y O cuyo significado se explica a continuación:

5 = AAA: Fuerte desempeño.

Los Bancos que clasifican en esta categoría se caracterizan por ser saludables en todos los aspectos, por no tener áreas especificas de preocupación; por tener problemas manifiestos de naturaleza menor que pueden ser resueltos dentro de la entidad con base en su desenvolvimiento normal; y por ser entidades capaces de soportar los efectos derivados de acontecimientos externos, tanto económicos como financieros.

4 = AA-Plus: Desempeño satisfactorio.

Las instituciones ubicadas en esta categoría se caracterizan por ser fundamentalmente sanas; por tener problemas críticos de naturaleza menor, susceptibles de ser resueltos con base en el desenvolvimiento normal; y por ser Bancos estables, capaces de resistir fluctuaciones en el de la actividad económica.

3 = AA: Desempeño con fallas de cierto grado

En esta categoría las instituciones se caracterizan por tener problemas financieros, operacionales o de cumplimiento de las normas, en una modalidad que varia de moderado a insatisfactorio; presentan vulnerabilidad a los cambios adversos en el entorno económico, si no se toman acciones correctivas podrían tener un deterioro acelerado, y precisan atención en seguimiento y mas inspección para corregir las distorsiones observadas.

2 = A: Desempeño marginal

Estas instituciones presentan un gran numero de problemas financieros, y tienen practicas de procedimientos imprudentes y poco seguras. Las situaciones que no sean corregidas pueden desembocar en inestabilidad y crisis de mediano plazo. Precisan de supervisión y vigilancia estrictas, y de un plan concreto para corregir las deficiencias.

1 = 0: Desempeño insatisfactorio

Las instituciones que se ubiquen en esta categoría presentan una crisis inminentes y la gravedad de sus deficiencias es tal que precisan de ayuda financiera por parte de los accionistas u otras fuentes. Si no se emprenden acciones correctivas se requeriría la liquidación, fusión o reestructuración de la institución.

Teniendo esto en consideración, para los fines que se persigue con la definición de la variable dependiente, se unen las dos primeras categorías y las tres últimas dicotomizándola, dando como resultado lo siguiente:

Ahora, por medio de los distintos niveles de desempeño descritos anteriormente, con la intención de asignar una valoración y de calificar el riesgo, se elaboró una tabla dada por :

Cuadro Nº 2

| CÓDIGO | CATEGORÍA | CALIFICACIÓN DE RIESGO |
|--------|---|------------------------|
| 5 | AAA (Fuerte desempeño) | Entre 4 y 5 puntos |
| 4 | AA-Plus (Desempeño satisfactorio) | 3 <= AAPlus <= 3.99 |
| 3 | AA (Desempeño con fallas de cierto grado) | |
| 2 | A (Desempeño marginal) | 1 <= A < 1.99 |
| 1 | O (Desempeño insatisfactorio) | 0 <= 0 < 0,99 |

El procedimiento empleado para llegar a la calificación de riesgo en cada uno de los Bancos Comerciales y Universales consiste en indicar la calificación de "Muy Bajo" (MB) , "Bajo" (B), "Mediano" (M), "Alto" (A), y "Muy Alto" (MA) riesgo, a un conjunto de diez (10) indicadores seleccionados para la investigación y presumiblemente influyentes sobre el desempeño de los bancos, asignándole el siguiente puntaje (Cuadro Nº 3) ponderado de acuerdo a su importancia (Cuadro Nº 4).

Cuadro Nº 3

| CUALIDAD DEL RIESGO | PUNTAJE |
|---------------------|---------|
| Muy Bajo (MB) | 5 |
| Bajo (B) | 4 |
| Mediano (M) | 3 |
| Alto (A) | 2 |
| Muy (Alto) | 1 |

Cuadro Nº 4

| IMPORTANCIA | PONDERACION | | |
|-------------|-------------|--|--|
| Alta | 3 | | |
| Mediana | 2 | | |
| Baja | 1 | | |

Una vez obtenido los indicadores financieros de cada banco se le asignan las respectivas calificaciones (MB, B, M, A, MA) de acuerdo a los intervalos diseñados para tal fin, ponderándolos de acuerdo a su importancia.

La escala de calificación se encuentra entre 1 y 5, sin embargo es de hacer notar que tiene el mismo sentido utilizar una escala de 0 a 4.

Cuadro Nº 5

| Indicador | Tendencia deseable | Muy Bajo | Bajo | Mediano | Alto | Muy Alto | Siglas |
|---|-----------------------|---------------|-----------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|-----------------------|--------|
| (Patr. + Ges Oper.) / Activo total | > 18 | A > 54 | 18 < A <= 54 | 16 < A <= 18 | 10 < A <= 16 | A <= 10 | С |
| Otros Activos / (Patr.+ Ges. Oper.) | Baja | B <= 6 | 6 < B <= 12 | 12 < B <= 22 | 22 < B <= 55 | B > 55 | 5.5 |
| Otros Activos / Activo total | Baja | C <= 2 | 2 < C <= 4 | 4 < C <= 6 | 6 < C <= 10 | C > 10 | Α |
| Activo Improd. / Activo Total | Baja | D <= 18 | 18 < D <= 23 | 23 < D <= 26 | 26 < D <= 32 | D > 32 | |
| (Gtos. Pers. + Gtos. Oper.) / Act. Prod. Prom. | Baja | E <= 11 | 11 < E <= 13 | 13 < E <= 16 | 16 < E <= 23 | E > 23 | м |
| Margen Finan, Br. / Act. Prom. | Alta | F > 20 | 15 < F <= 20 | 12 < F <= 15 | 9 < F <= 12 | F<9 | |
| Resultado neto / Activo promedio | Alta | G > 13 | 7 < G <= 13 | 4 < G <= 7 | 2 < G <= 4 | G < 2 | E |
| Resultado neto / Patrimonio promedio | Alta | H > 45 | 25 < H <= 45 | 5 < H <= 25 | 5 < H <= 25 | H<5 | |
| (Disp.) / (Capt. Púb Gtos. Púb) | 26-30 | 26 <= 1 <= 30 | (24 < 1 < 26) o (30 < 1 < 32) | (22 <= 1 <= 24) o (32 <= 1 <= 34) | (20 <= <= 22) o (34 <= <= 36) | 1 < 20 o 1 > 36 | L |
| Disp Inv. T Val. / (Capt. del púb Gtos. Per) | 32-46 | 32 <= J <= 46 | (30 < J < 32) o (40 < J < 42) | (28 <= J <= 30) o (42 <= J <= 44) | (26 <= J <= 28) o (44 <= J <= 46) | J < 26 o J > 46 | |
| Ponderación | | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 | |

Fuente: Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

Gerencia General Técnica.

Gerencia de Estadística y Publicaciones.

Equipo Multidisciplinario

Este cuadro fue elaborado basado en la definición del indicador y sus aspectos legales para establecer la tendencia, el valor promedio del indicador en el sistema financiero de acuerdo a sus registros históricos.

Esto permite obtener una calificación previa para medir los riesgos de Patrimonio, Calidad de Activo, Gestión administrativa, Rentabilidad y Liquidez. Los indicadores financieros asignados a cada una de estas categorías son los siguientes :

a) Riesgo Patrimonial:

A = [Patrimonio + Gestión Operativa] / Activo Total.

B = Otros Activos / [Patrimonio + Gestión Operativa].

b) Riesgo Calidad de Activos:

C = Otros Activos / Activo Total.

D = Activo Improductivo / Activo Total.

c) Riesgo Gestión Administrativa :

E = [Gastos. de Personal + Gastos. Operativos] / Activo Productivo Promedio.

F = Margen Financiero Bruto / Activo Promedio.

d) Riesgo de Rentabilidad :

G = Utilidad Líquida / Activo Promedio.

H = Utilidad Líquida / Patrimonio Promedio.

e) Riesgo de Liquidez :

I = [Disponibilidades] / [Captaciones del Público]

j = [Disponibilidades + [Inversiones en Títulos Valores para negociar y para la Venta] / [Captaciones del Público]

La manera de calcular el riesgo preliminar de cada una de estas categorías es a través de la siguiente expresión matemática :

$$\sum_{i=1}^{10} PI_i V_i / \sum V_i$$

Donde:

i = Indicador i-ésimo

$$\sum_{i=1}^{2} PI_{i}V_{i} =$$
 Sumatoria puntaje cualidad de riesgo ponderada de acuerdo a su importancia

$$\sum_{i=1}^{2} V_{i} = Total \, ponderación \, importancia$$

Para una calificación del riesgo total se utilizara la tabla siguiente :

Cuadro Nº 6

| RIESGO | PONDERACION | | |
|------------------------|-------------|--|--|
| Patrimonio | 20 | | |
| Calidad de Activo | 30 | | |
| Gestión Administrativa | 10 | | |
| Rentabilidad | 15 | | |
| Liquidez | 25 | | |

Fuente: Programa Avanzado "Análisis, Calificación y Gestión de Riesgo para Supervisores Bancarios". Leonardo Buniak Pineda. Caracas, 2003.

Calidad de Activo: Este rubro evalúa los impactos en el balance y en los resultados operacionales de las desvalorizaciones y deterioros producidos en la calidad de los activos. La concentración y vinculaciones de la cartera de crédito, la existencia de sistemas de control interno y de administración de riesgos crediticios, y finalmente, la efectividad de las políticas de cobertura y saneamiento de cartera. Ponderación = 30

Liquidez: La liquidez, en un sentido más amplio, es la habilidad para obtener el efectivo que se necesita rápidamente y a un costo razonable.

Puesto que la necesidad de fondos puede ser impredecible e incontrolable, los bancos deben mantener una liquidez adecuada para asegurar que el efectivo, o el acceso a él, pueda ser obtenido a corto plazo y con poca pérdida de capital. Ponderación = 25

Patrimonio: El propósito es medir y ponderar el capital adecuado que una institución requiere para cumplir tanto con los propósitos estratégicos como con los propósitos financieros para lo cual fue constituido el capital. Ponderación = 20

Rentabilidad: El propósito es evaluar la habilidad para fabricar resultados operacionales de naturaleza recurrente que le permita financiar las políticas de saneamiento de pérdidas esperadas y no esperadas, financiar los procesos de amortización de bienes adjudicados en pagos, financiar la expansión de la base patrimonial, es decir, soportar los niveles de crecimiento del apalancamiento financiero y el endeudamiento bancario y repartir dividendos atractivos a los accionistas que compensen su capital, sin sacrificar los objetivos financieros y estratégicos de un sano proceso de capitalización de utilidades. Ponderación = 15

Gestión Administrativa: Permiten medir la forma como han sido dirigidas las instituciones y de las políticas que se hayan implementado a través del tiempo. La administración se convierte en eje fundamental que, de llevarse a cabo correctamente, permite alcanzar mayores niveles de eficiencia, sostenibilidad y crecimiento. Ponderación = 10

Por ejemplo, para obtener la calificación del Banco Banesco, se tiene el valor de los indicadores al mes de Enero de 2003:

Cuadro Nº 7

| INDICADOR | VALOR 1_/ | RIESGO | PUNTAJE (Pl _i) | IMPORTANCIA | PONDERACION (V_i) |
|--|--------------|---------|-------------------------------|-------------|---------------------|
| (Patr. + Ges. Ope.) / Act T | 17,20 | Mediano | 3 | Mediana | 2 |
| Otros Act. Br. / (Patr. + Ges. Op.) | 52,38 | Alto | 2 | Baja | 1 |
| Otros Act. / Act. T. | 9,18 | Alto | 2 | Alta | 3 |
| Act. Improd. / Act. T. Br. | 23,91 | Mediano | 3 | Mediana | 2 |
| (Gtos. P. + Gtos. Op.) / Act. Prod. B P. | 12,32 | Bajo | 4 | Baja | 1 |
| Mar. Finan. Br. / Act. Br. P. | 11,54 | Alto | 2 | Mediana | 2 |
| Resultado Neto / Act. Prom. | 4,05 | Mediano | 3 | Mediana | 2 |
| Resultado Neto, / Patr. Prom. | 22,45 | Mediano | 3 | Mediana | 2 |
| (Disp.) / (Cap. Público) | 25,39 | Bajo | 4 | Mediana | 2 |
| Disp + Inv . TVNV / (Cap Público) | 28,05 | Mediano | 3 | Mediana | 2 |

a) Riesgo Patrimonial:

$$\sum_{i=1}^{2} PI_{i}V_{i} = 3*2 + 2*1 = 8$$

$$\sum_{i=1}^{2} V_i = 2 + 1 = 3$$

$$\sum_{i=1}^{2} PI_{i}V_{i} / \sum V_{i} = 8/3 = 2,67$$

- a.1) Calificación de Riesgo Preliminar : AA Desempeño con fallas de cierto grado
 - b) Riesgo Calidad de Activo :

$$\sum_{i=1}^{2} PI_{i}V_{i} = 2*3 + 3*2 = 12$$

$$\sum_{i=1}^{2} V_i = 3 + 2 = 5$$

$$\sum_{i=1}^{10} PI_i V_i / \sum V_i = 12/5 = 2,4$$

 b.1) Calificación de Riesgo Preliminar : AA Desempeño con fallas de cierto grado. c) Riesgo Gestión Administrativa:

$$\sum_{i=1}^{2} PI_{i}V_{i} = 4*1 + 2*2 = 8$$

$$\sum_{i=1}^{2} V_i = 1 + 2 = 3$$

$$\sum_{i=1}^{10} PI_i V_i / \sum V_i = 8/3 = 2,67$$

- c.1) Calificación de Riesgo Preliminar : AA Desempeño con fallas de cierto grado
- d) Riesgo Rentabilidad:

$$\sum_{i=1}^{2} PI_i V_i = 3*2 + 3*2 = 12$$

$$\sum_{i=1}^{2} V_i = 2 + 2 = 4$$

$$\sum_{i=1}^{10} PI_i V_i / \sum_{i=1}^{10} V_i = 12/4 = 1,5$$

- d.1) Calificación de Riesgo Preliminar : A Desempeño Marginal
- e) Riesgo Liquidez:

$$\sum_{i=1}^{2} PI_i V_i = 4*2 + 3*2 = 14$$

$$\sum_{i=1}^{2} V_i = 2 + 2 = 4$$

$$\sum_{i=1}^{10} PI_i V_i / \sum V_i = 14/4 = 3,50$$

e.1) Calificación de Riesgo Preliminar : AA Plus Desempeño Satisfactorio

Para la asignación del valor del riesgo total se tiene :

Cuadro Nº 8

| RIESGO | PONDERACION | VALOR DEL RIESGO | Total |
|-------------------------|-------------|------------------|-------|
| Patrimonio | 20 | 2,67 | 0,53 |
| Calidad de activo | 30 | 2,40 | 0,72 |
| Gerencia administrativa | 10 | 2,67 | 0,27 |
| Rentabilidad | 15 | 1,50 | 0,23 |
| Liquidez | 25 | 3,5 | 0,88 |
| Riesgo Total | | 257/2 | 2,63 |

Calificación de Riesgo Total: AA Desempeño con fallas de cierto grado

1.2.- Variables Explicativas:

En la literatura sobre economía financiera, los muchos estudios que ejemplifican la condición de las instituciones de depósito muestran un grupo relativamente consistente de variables relacionadas con la condición financiera de un banco.⁸ Estas variables, que generalmente incluyen mediciones de la suficiencia de capital, calidad de activos, ganancias y liquidez, forman la base para los sistemas de monitoreo externo.

Todas las variables explicativas potenciales, a excepción del promedio del examen del período previo y de las mediciones de las condiciones

⁸ Para un repaso de esta literatura, véase "Deposit-Institution Failures: A Review of the Empirical Literature" de Asli Demirgue-Kunt; Economic Review, vol. 25 (Cuarto Trimestre, 1989) del Banco de Reserva Federal de Cleveland, pp. 2-18. Tres artículos más recientes sobre predicción de quiebra bancaria son "Modeling the Bank's Regulator's Closure Option: A Two-Step Logit Regresión

Approach" de James B. Thomson, en *Journal of Financial Services Research* (Mayo 1992), pp. 5-23; "Separating the Likelihood and Timing of Bank Failure", de Rebel A. Cole y Jeffery W. Gunthier, en *Journal of Banking and Finance*; y "The Implementation of Prompt Corrective Action: An Assessment", de David S. Jones y Kathy Kuester King, en *Journal of Banking and Finance*.

económicas regionales se pueden calcular con los datos del Estado de Resultados (Ganancias y Pérdidas del Banco) y Balances de Publicación.

Basándose en lo anterior, se consideraron los siguientes indicadores financieros como variables explicativas del desempeño de los Bancos en un periodo de tiempo determinado (Septiembre 1998):

A = [Patrimonio + Gestión Operativa] / Activo Total.

B = Otros Activos / [Patrimonio + Gestión Operativa].

C = Otros Activos / Activo Total.

D = Activo Improductivo / Activo Total.

E = [Gastos. de Personal + Gastos. Operativos] / Activo Promedio.

F = Margen Financiero / Activo Promedio.

G = Rentabilidad Neta / Activo Promedio.

H = Rentabilidad Neta / Patrimonio Promedio.

I = [Disponibilidades] / [Captaciones del Público]

J = [Disponibilidades + Inversiones en Títulos Valores Para negociar y para la venta]/ [Captaciones del Público]

DEFINICIONES

Alguna de las consideraciones que se tomaron en cuenta para definir la cualidad del riesgo (Muy Bajo, Bajo, Mediano, Alto, Muy Alto) para cada uno de los bancos en cada uno de los indicadores se presenta a continuación:

Para medir el nivel de Suficiencia del Patrimonio, se utilizan dos indicadores financieros claves:

A = [Patrimonio + Gestión Operativa] / Activo Total.

B = Otros Activos / [Patrimonio + Gestión Operativa].

A = [Patrimonio + Gestión Operativa] / Activo Total :

Para este indicador se establece un mínimo del 10%, de acuerdo al artículo 3, resolución 015/03 de fecha 22/01/03 y publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 37.617 del 24/01/03. Es decir, su tendencia correcta que debiese tener este indicador es mayor al 10%.

Para todos los indicadores se ha tomado como patrón de referencia el promedio de los indicadores tomados como valor histórico a través de los últimos años, según fuente del Departamento de Estadística y Publicaciones de la Superintendencia de Bancos.

B = Otros Activos / [Patrimonio + Gestión Operativa] :

La tendencia de este indicador debiese ser baja, tan baja como 5, o menor en el mejor de los casos.

Para medir la Calidad de los Activos se establecen dos indicadores básicos:

C = Otros Activos / Activo Total.

D = Activos Improductivos / Activo Total.

La verdadera utilidad de la Calidad de los Activos dependerá de que los activos estén correctamente valorados al momento de formularse los

balances de la institución, partiéndose del principio de que cualquier pérdida de valor de los activos por situaciones de mercado o por desvalorización en función a su valor probable de realización, la gerencia ha tomado las precauciones estableciendo la provisión para compensar dicha merma o desvalorización.

Mediante la evaluación de estos indicadores se puede obtener una idea más clara sobre la eficiencia, competitividad y productividad de la gerencia y hacia donde va el banco con la gerencia actual.

C = Otros Activos / Activo Total :

La tendencia de este indicador debiese ser baja, tan baja como 1, o menor que 1 en el mejor de los casos.

D = Activo Improductivo / Activo Total:

Este indicador mide la participación de los activos improductivos no generadores de ingresos recurrentes, o que están fuera de la normativa legal, respecto a la totalidad de activos del instituto.

Para medir la Gestión administrativa se establecen dos indicadores básicos :

E = [Gastos. de Personal + Gastos. Operativos] / Activo Promedio.

F = Margen Financiero / Activos Promedios.

Este uno de los factores más complejos de evaluar, ya que está cargada de elementos subjetivos de tipo cualitativos cuya información en su mayoría no está disponible a terceros interesados en el negocio bancario, o no es fácilmente detectable por los propios supervisores, lo que hace que los indicadores financieros tradicionales presenten limitaciones para evaluar los

factores claves y medir los niveles de eficiencia de la gerencia bancaria. Para suplir la falta de información, los supervisores y los analistas financieros se dan a la tarea de capturar información estratégica para comprender, ponderar y evaluar los factores relativos a la eficiencia en el manejo y asignación de recursos, capacidad en la administración y manejo de riesgos, calidad de los procesos de gestión, eficiencias de los sistemas de control internos y de gestión, planificación de operaciones, políticas de créditos y de inversiones, planes futuros, planes tecnológicos, cumplimientos de normas legales, normas de valoración de activos y políticas de saneamientos de activos.

E = [Gastos de personal + Gastos operativos] / Activo Promedio :

Este indicador, sirve para calibrar la eficiencia de la gerencia en el manejo de los gastos de personal y de funcionamiento de la institución, y su nivel de sintonía con los conceptos de economías de escala o de objetivos, lo cual se mide comparando sus gastos con el promedio del estrato de bancos en el cual se ubica, o con el promedio del mercado. El mercado financiero Venezolano ha sido tradicionalmente poco eficiente en el manejo, seguimiento y control de estos gastos, donde los bancos han tenido que soportar costosas estructuras y una burocracia institucionalizada que ha tenido cabida tanto en el sector público como en el sector privado nacional.

F = Margen Financiero / Activo Promedio :

El segundo indicador informa sobre la rentabilidad operacional de los activos antes de ser afectada por los Gastos de Transformación (Gastos de personal + gastos operativos + gastos de Fogade + gastos de Sudeban).

Permite evaluar la capacidad del banco para generar ingresos manipulando sus activos y pasivos. (El Margen financiero debe ser suficiente para cubrir todos o casi todos los gastos de personal y de operación).

Mide la eficiencia y capacidad de la gerencia para generar ingresos financieros suficientes, que permitan cubrir adecuadamente los egresos financieros, situación que dependerá de la capacidad generadora de ingresos de los activos, lo cual está en función de la cuantía de los Activos Rentables, así como dependerá también de un nivel adecuado de costos de los depósitos o captaciones del intermediario crediticio.

Para medir la Rentabilidad se establecen dos indicadores básicos :

G = Resultado Neto / Activo Promedio.

H = Resultado Neto / Patrimonio Promedio.

La evaluación de la rentabilidad está asociada con el potencial actual y futuro de la institución para generar utilidades, el rendimiento de los activos, así como equilibrio entre el rendimiento de los activos y el costo de los recursos captados y con conceptos tales como el retorno de la inversión.

El lema de toda gerencia eficiente es maximizar la rentabilidad, bajo el concepto de asignar recursos con adecuados niveles de rentabilidad y bajo riesgo y captar recursos a costos bajos, logrando una mezcla de depósitos que guarde equilibrio con los plazos de los activos.

Estos indicadores son de particular importancia, ya que a través de ellos se puede apreciar en uno o más períodos el grado de rentabilidad de dicha institución, comparándose con el promedio de su estrato, con los promedios del mercado y con los niveles de inflación anual. No hay duda que el grado

de rentabilidad de una institución está fuertemente influenciada por la cuantía naturaleza de los Activos Rentables, ya que cuando este tipo de Activos está en niveles críticos, la rentabilidad del ente crediticio va a depender de la capacidad de la gerencia para generar otras fuentes de ingresos no financieros, no recurrentes.

G = Resultado Neto / Activo Promedio :

Permite determinar la capacidad generadora de rentas del activo de la entidad.

H = Resultado Neta / Patrimonio Promedio:

Este indicador muestra la tasa de retorno de la inversión hecha por los socios e informa también sobre el comportamiento general del banco como actividad empresarial. Comparando con el de otras actividades similares del sistema bancario permite apreciar si está o no dentro de los rangos normales. En general, es una buena aproximación a la calidad administrativa del banco.

Finalmente, para medir la Liquidez se establecen dos indicadores básicos:

I = [Disponibilidades] / [Captaciones del Público]

J = [Disponibilidades + Inversiones en Títulos Valores Para negociar y para la venta]/ [Captaciones del Público]

La liquidez es un elemento que a menudo tiene poca atención por parte de los banqueros en épocas en que las economías se encuentran estables. Por el contrario, cuando las variables macroeconómicas comienzan a deteriorarse, se inicia un proceso de contracción en la actividad económica, donde los depósitos se hacen más volátiles y los deudores se debilitan en su

capacidad de pagos, lo que trae como consecuencia que los bancos débiles financieramente corren el riesgo de salir del mercado, cuya sintomatología se inicia con un proceso de retiro de fondos, trasladables con mucha velocidad de banco a banco, formándose una masa de dinero caliente que busca mejor rentabilidad y cierta seguridad en los mercados.

Los niveles de liquidez dependerán de las políticas de cada banco, algunos bancos sacrifican rentabilidad para mantenerse con altos niveles de liquidez, otros bancos son menos conservadores, prefiriendo colocar los excedentes de liquidez en inversiones temporales en la búsqueda de una mejor rentabilidad, corriendo el riesgo de tener que acudir al mercado interbancario ante cualquier apremio de liquidez.

En general, cada banco tiene su propia estrategia de tesorería, la cual está fuertemente influenciada por sus propias dinámicas, su percepción del mercado, la coyuntura del mercado, las políticas monetarias en cuanto a los níveles de tasas de interés y de encaje legal y las perspectivas de convertir rápidamente ciertos activos financieros en dinero líquido.

Los indicadores financieros relacionados con la liquidez, miden la capacidad operativa del banco para responder por sus compromisos financieros a corto plazo. Su grado de vulnerabilidad va a depender del equilibrio existente entre los vencimientos de los activos y los vencimientos de los pasivos del banco, riesgo de calzada y el riesgo de tasas de interés.

La evaluación de los factores que inciden en la liquidez bancaria, dependerá de que tan ácidos sean los criterios utilizados para considerar ciertos tipos de activos como líquidos.

I = [Disponibilidades] / [Captaciones del Público]:

Este cociente no debería ser menor de 0,26 y lo deseable es que se sitúe entre 0,26 y 0,30, es decir, de bolívares 26 a 30 por cada 100 Bolívares de depósito. Esto es porque los bancos deben cumplir con el encaje legal que es el monto mínimo requerido para atender los retiros normales que hacen los depositantes y que el Banco Central de Venezuela lo establece actualmente en Bolívares 15 por cada 100 Bolívares de depósitos totales, esto da un cociente de 0,15.

Adicionalmente, se requiere un excedente de liquidez por encima del encaje legal, para atender las necesidades operacionales y gastos del banco como empresa en marcha, asimismo para prever eventuales retiros o cancelaciones, que a juicio de los expertos debería ser no menor de 0,10 a 0,15 de los depósitos totales, con lo cual la liquidez de un banco debería situarse en un cociente de 0,30 a 0,35

J = [Disponibilidades + Inversiones en Títulos Valores Para negociar y para la venta]/ [Captaciones del Público]:

Este indicador está compuesto por los títulos valores de la nación, que se encuentran contabilizados en la cuenta de inversiones temporales, los cuales por ser emitidos y avalados por el estado, son de fácil liquidación y sirven de garantía sólida al Banco Central de Venezuela y al Fondo de Garantía y Protección Bancaria en casos de emergencia.

Este cociente debería preferiblemente ubicarse entre 0.32 y 0.46, es decir, entre 32 y 46 bolívares por cada 100 bolívares.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El efecto que ha tenido el control de cambios sobre el sistema financiero, ha sido, en términos generales, ampliamente positivos. La liquidez acumulada y el continuo crecimiento de los depósitos han permitido a la banca incrementar su activo productivo, reducir sus pasivos onerosos, operar en un ambiente generalizado de rentabilidad y adecuar sus balances a pesar de un ambiente macroeconómico adverso.

Los niveles de adecuación de capital han mejorado desde el año 2003, al disminuir la proporción de bienes de uso sobre el patrimonio y reducirse el peso de los activos improductivos sobre el patrimonio, de igual forma el ambiente generalizado de liquidez y las bajas en las tasas de interés han permitido a la banca reestructurar su cartera de créditos y castigar los créditos vencidos o en litigio incrementando los índices de calidad del activo.

Los márgenes de rentabilidad han mejorado significativamente a pesar de la reducción de las tasas de interés, lo que ha contribuido a fortalecer la posición patrimonial del sistema bancario nacional.

En cambio, han desmejorado los indicadores de eficiencia gerencial u operativa, debido en gran parte a la dificultad que existe por lograr ganancias en épocas de recesión.

Al analizar los resultados en forma individual se concluye que, en promedio las instituciones financieras del sistema bancario venezolano se han visto beneficiadas en los últimos años, han mejorado sus niveles de adecuación de capital, rentabilidad y liquidez, mientras se ha producido una desmejora en los índices de eficiencia y calidad del activo.

Hasta ahora tenemos unas instituciones y un sistema financiero bien fortalecidos, no obstante es importante señalar que los riesgos sobre el sistema no han cesado sino que se encuentran contenidos y su capacidad para financiar el proceso productivo está mermando.

Las oportunidades que nos brinda el control de cambios actual y la alta cotización de los precios del petróleo en la actualidad no deben ser desaprovechados, para seguir mejorando la composición y la calidad del activo, fortalecer la posición patrimonial y optimizar las prácticas gerenciales, pues de lo contrario nos encontraremos en una posición desfavorable para enfrentar los rigurosos momentos que seguirán a la liberación capital y financiera.

De cualquier forma, el control de cambio no será desmontado por los momentos, aunque nuestras reservas internacionales están en una posición envidiable para cualquier país de la región.

En este sentido, es necesario incrementar y perfeccionar la supervisión bancaria, con el fin de mejorar la capacidad del sistema bancario para hacer frente a situaciones que sin duda son mucho menos favorables que el ambiente generalizado de liquidez y rentabilidad en que vivimos en la actualidad.

BIBLIOGRAFÍA

Buniak Pineda, Leonardo. Programa Avanzado "Análisis, Calificación y Gestión de Riesgo para Supervisores Bancarios". I Ciclo. Análisis y Calificación de Riesgo Bancario. Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras. Venezuela. Agosto 2003.

Cartay, Rafael. Las Crisis Económicas y sus Repercusiones en la Economía Venezolana. Revista Económica Nº 11. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Universidad de Los Andes. Venezuela. 1996.

De Juan, Aristóbulo. Aspectos Microeconómicos de las Crisis Bancarias. Revista BCV, Vol. XI, N° 1. 1997.

De Juan, Aristóbulo. From Good Bankers to Bad Bankers: Ineffective Supervision and Management Deterioration as Major Elements in Banking Crises. Economic Development Institute of The World Bank.

Guzmán , P. La Crisis Financiera Venezolana y La Política de Auxilios Financieros. Universidad Central de Venezuela, Codees-Faces, N° 68. 1995.

Hausmann, Ricardo y Rojas Suárez, Liliana. Las Crisis Bancarias en América Latina. Banco Interamericano de Desarrollo.. Fondo de Cultura Económica. 1997.

Mata Mollejas, Luis Enrique. Banca y Crisis Económica en Venezuela. Academia Nacional de Ciencias Económicas. Año 5. N° 6. Abril 1996. Padrón, Alejandro. La Crisis Económica Venezolana y El Control de Cambios. Revista Económica Nº 10. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Universidad de Los Andes. Venezuela.

Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras. Pasado y Presente. 1998.

Vera, Leonardo y González Raúl. Quiebras bancarias y crisis financieras en Venezuela: una perspectiva macroeconómica. Banco Central de Venezuela. Caracas, 1999.